

EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2019.

I.-PARTE RESOLUTIVA.

I.1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior de 12 de julio de 2019.

I.2.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

I.2.1.- Se aprobó la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

I.2.2.-Se aprobó el establecimiento de un complemento de productividad para la plantilla del cuerpo de policía local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

I.2.3.-Se rechazó la propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Ciudadanos instando al Gobierno Municipal a que cumpla con el artículo 158, apartado B y C del Reglamento Orgánico Municipal y convoque un debate anual sobre el estado de la ciudad y sobre la actuación de la Junta de Gobierno Local.

I.3.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDAD.

I.3.1. Se aprobó la propuesta del Grupo Municipal Popular, para solicitar al Ministerio de Fomento del Gobierno de España el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de cercanías así como en las infraestructuras que permitan una fluida, rápida y segura comunicación dentro del municipio.

I.4.- COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS Y DE ECONOMIA Y HACIENDA.

I.4.1.-Se dio cuenta del informe de morosidad 1er trimestre de 2019, quedando la Corporación enterada.

I.4.2.-Se aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria 05/2019, mediante Suplemento de Crédito y Crédito Extraordinario.

I.4.3.- Se aprobó, previa ratificación en el orden del día, la transmisión de la concesión de uso privativo normal constituida sobre Parcela EQ-1, en el Paraje los Fresnos con destino a la construcción de un colegio en Boadilla del Monte.

II.-PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

II.1. Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de las resoluciones de la Alcaldía números 1774/2019 al 3013/2019, ambas inclusive, así como de distintas resoluciones Judiciales.

II.2. Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los Contratos Menores y Estados de Ejecución presupuestaria.

Boadilla del Monte,

EL SECRETARIO GRAL, (fechado y firmado digitalmente)